

VISTO

Las resoluciones decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 351/12, 352/12, 370/12, 380/12, 381/12, 382/12, 391/12, 393/12, 398/12, 400/12, 401/12, 402/12, 436/12, 439/12; y

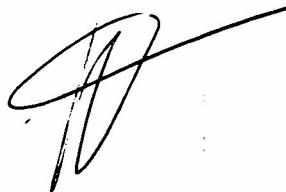
CONSIDERANDO

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan;
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por unanimidad;
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo:

- **Res. 351/12** Acepta la renuncia presentada por el Lic. Rafael Antonio Carreras a partir del 01/04/2012 al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino de la cátedra de Estrategias de Intervención Comunitaria. Designa interinamente al Lic. Julio Muro Garlot en el mismo cargo desde el 01/04/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.
- **Res. 352/12** Prorroga la designación por concurso del Lic. Héctor Martínez en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la cátedra de Deontología y Legislación Profesional, desde el 18 de Abril de 2012 y hasta tanto se realice la evaluación correspondiente a Carrera Docente.
- **Res. 370/12** Establece que la designación de la Lic. María Inés Herrero se impute a un cargo de planta vacante de Profesor Asistente dedicación simple.
- **Res. 380/12** Rectifica la RD (ad referéndum del HCD) N° 1573/11 sólo en lo referido al Anteproyecto de Trabajo Final N° 3330 y en donde dice "Mariela Sachetti", debe decir "Mariela Zachetti".
- **Res. 381/12** Autoriza por un tercer período el dictado del seminario electivo no permanente "Psicoanálisis aplicado a la clínica en instituciones: psicosis y autismo" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2012, con una duración de 60 horas equivalentes a 6 créditos a cargo del Medico Eduardo Abello bajo el régimen de docencia libre.
- **Res. 382/12** Autoriza por un tercer período el dictado del seminario electivo no permanente "Alfabetización y nuevas tecnologías (TIC)" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2012, con una duración de 60 horas equivalentes a 6 créditos a cargo de la Dra. Angélica Möller bajo el régimen de carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en la cátedra de



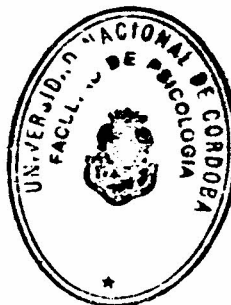
Psicología Educativa.

- **Res. 391/12** Designa interinamente a la Lic. Adriana Marta Devalla en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de Psicología Organizacional a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia del Profesor Javier Navarra o antes si se reintegra la Lic. Constanza Dall'Asta.
- **Res. 393/12** Designa como miembros integrantes de la comisión evaluadora del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3319 a las licenciadas Ivana Fantino, Gabriela Zamprogno y Mariel Castagno.
- **Res. 398/12** Modifica la RHCD 16/12 en su punto 6 del anexo sobre datos organizativos, reemplazando los datos consignados por los siguientes: Primer cuatrimestre: fecha de iniciación: 2 de Junio. Fecha de finalización: 23 de junio. Segundo cuatrimestre: Fecha de iniciación: 19 de octubre. Fecha de finalización: 9 de noviembre. Deja sin efecto la RD 313/2012 de fecha 30/03/2012.
- **Res. 400/12** Designa al Lic. Edgardo Pérez en reemplazo de la Lic. Noemí Farre como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 2935.
- **Res. 401/12** Designa al Lic. Hugo Rabbia en reemplazo de la Dra. Andrea Bonvillani como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3307.
- **Res. 402/12** Designa a la Dra. Leticia Luque en reemplazo del Lic. Néstor Martiarena como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3235.
- **Res. 436/12** Solicita al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Lic. Horacio Paulín en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Social a partir del 21/02/2011 por el término estatutario vigente de 5 años correspondiente a la calificación satisfactorio de acuerdo a lo establecido a los Estatutos Universitarios
- **Res. 439/12** Designa a la Dra. Hilda Marchiori en reemplazo de la Lic. Sandra Puente como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final N° 2984.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **108**



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA